

Gobierno de Sheinbaum comprometido con la protección del medio ambiente y áreas naturales

El Ciudadano · 11 de octubre de 2024

La presidenta de México ha insistido en la creación de políticas y programas enfocados en la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, así como en la promoción del uso de energías renovables y la mejora de la calidad del aire.



Este viernes 11 de octubre, durante su conferencia matutina desde Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** abordó el trágico accidente ocurrido en la **refinería Deer Park**, en el que dos trabajadores de una empresa externa perdieron la vida tras una fuga de gas amargo, específicamente gas sulfhídrico.

También puedes leer: Claudia Sheinbaum y miles de personas celebran los 200 años de la fundación de la República en el zócalo

El titular de PEMEX, **Víctor Rodríguez Padilla**, proporcionó detalles sobre el incidente, señalando que, aunque se registraron 35 afectaciones, solo **13 personas requirieron atención médica**. Rodríguez Padilla destacó que los cuerpos de las víctimas fueron recuperados una vez que el gas se disipó, subrayando que **los fallecidos no eran personal de PEMEX**, sino trabajadores de la compañía encargada del mantenimiento.

El funcionario aseguró que se ha notificado a las autoridades locales y que se están llevando a cabo investigaciones para esclarecer las causas del accidente, aunque se enfatizó que no se hará especulación sobre lo ocurrido. Además, garantizó que PEMEX está **brindando apoyo integral a las familias de las víctimas** y que se han seguido todos los protocolos establecidos.

En cuanto a la operación de la refinería, Rodríguez Padilla confirmó que **la parte petroquímica no se vio afectada** y que Deer Park mantiene una producción de **340 mil barriles de petróleo diarios**.

Luz Elena González, titular de Energía, explicó que la refinería está operando actualmente a su mínima capacidad. Las autoridades ambientales locales han confirmado que **la calidad del aire en la refinería y sus alrededores es adecuada**, lo que elimina cualquier riesgo. En breve, se iniciará un **protocolo de investigación** para determinar la causa raíz de los eventos recientes.

La presidenta Sheinbaum reiteró la importancia de **la seguridad en las instalaciones** y la necesidad de aprender de este **tipo de incidentes para prevenir futuros accidentes**.

Irregularidades en la explotación de rocas

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), liderada por **Alicia Bárcena**, ha hecho públicas preocupantes irregularidades en la operación de **la empresa Calizas Industriales del Carmen (Calica)**, que ha estado explotando ilegalmente mil **200 hectáreas de terreno en México**.

Bárcena informó que la compañía ha estado **extrayendo roca caliza y agregados pétreos, como piedra triturada, arena y grava**, sin contar con los permisos adecuados. A pesar de haber superado los límites establecidos en las autorizaciones, **la empresa simuló ante el Tribunal Internacional** tener la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para sus actividades.

Además, se reveló que la firma reportó ante la Bolsa de Valores de Estados Unidos contar con reservas adicionales, lo que podría indicar **un intento de evasión fiscal**. En este contexto, la empresa ha demandado al gobierno mexicano bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a pesar de que México se encuentra actualmente bajo **el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC)**.

Investigaciones realizadas por SEMARNAT y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) confirmaron **los daños causados por la actividad extractiva**, que incluyen **la destrucción de 13 cenotes** y un impacto negativo en el sistema hidrológico subterráneo.

Este caso pone de relieve la necesidad urgente de una **regulación más estricta en las actividades extractivas** y el **compromiso del gobierno mexicano con la protección del medio ambiente**.

Alicia Bárcena, titular de SEMARNAT, informó que México está comprometido a cumplir con la **iniciativa global 30x30 para el año 2030**. En 2018, el país contaba con **182 áreas protegidas**, cifra que aumentó a **231 en 2024**. Se proyecta alcanzar un total de **153 áreas protegidas para 2030**.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVISO>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>



Fuente: El Ciudadano